

Modificaciones del manual del ENVIN para aplicación en el año 2017.

En el manual del año 2017 se han cambiado pocas cosas respecto al manual del año previo. Algunas son puramente de redacción y otras para corregir algunos pequeños errores o ampliar las explicaciones de algunos puntos que habían quedado confusos y que se pusieron de manifiesto en la reunión del día 29 de marzo.

Algunas modificaciones se han resaltado en verde.

1. Se ha ampliado la explicación de pacientes médicos para incluir para incluir los casos que eran sometidos a algún procedimiento mínimamente invasivo: "Se considera también paciente médico aquellos que ingresan en la UCI tras un procedimiento de cirugía menor (marcapasos definitivos, CPRE,...) que en general no requieren anestesia profunda. También se consideran paciente médico los pacientes que requieren intubación para cateterismos de cualquier localización y objetivo (prótesis endovascular, embolización, etc)"
2. Se ha precisado la cirugía urgente durante el ingreso, incluyendo la frase: "ni otros procedimientos terapéuticos que solo requieran una incisión quirúrgica mínima".
3. Se ha suprimido del formulario la variable inmunosupresión. El año pasado ya fue englobada en el término inmunodepresión pero había quedado en el formulario como una de las opciones excluyente.
4. Se deja una nota aclaratoria de que durante el año 2017 se mantienen las definiciones de sepsis anteriores a la actualización del año 2016, pero es probable que para el año siguiente se adopten estas definiciones y además se modifique la cumplimentación de los bundles en caso de sepsis grave o shock séptico.
5. Se han incluido en los antifungigramas los antifúngicos anidulafungina y micafungina, tanto para *Candida* como para *Aspergillus*.
6. Se ha actualizado el listado de hospitales y sus codificaciones.
7. Se ha incluido *Candida auris* en el listado de microorganismos.
8. Se ha actualizado el listado de antibióticos incluyendo:
 - Ceftarolina-fosamil
 - Tedizolid
 - Dalvabancina
 - Ceftolozano-tazobactam
 - Ceftazidima-avibactam
 - Fidaxomicina (corregido el error de redacción).